

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, tri-  
mestres, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15  
pesetas. América, idem, 11 ptas.

REDACCION, ADMINISTRACION  
Y TALLERES: SAN MATEO, NÚM. 30  
APARTADO DE CORREOS, 56.—TELÉFONO 91  
Horas de Oficio: De nueve de la mañana  
a siete de la tarde

Año XLVIII - Núm. 24.243

Dos ediciones diarias

Miércoles 24 de Febrero de 1926

Diez céntimos

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

## LA MEJOR SOLUCION

### Los transportes por carretera

El Gobierno, recogiendo las demandas de la opinión, que se mostró francamente contraria al régimen de exclusivas para los transportes mecánicos por carretera, ha tenido el buen acuerdo de procurar una reforma que salvaguarde con alguna eficacia los intereses públicos. Pero ya que con tan buena y plausible disposición de ánimo se rectifica el primitivo criterio partidario de las exclusivas, bueno será que la reforma no resuelva el problema a medias, sino totalmente y en términos que recojan las necesidades y las aspiraciones del país frente al interés privado de las empresas particulares.

Por disposición del Gobierno se va a proceder urgentemente a la resolución de las concesiones otorgadas hasta la fecha, anulando las que no cumplan estrictamente lo que ordena el R. D. de 4 de Junio de 1924. Parece ser que el libre tráfico se permitirá, mediante la oportuna reglamentación, en aquellas carreteras donde no se hizo concesión alguna. Por lo tanto, el acuerdo no anula el régimen de exclusivas o monopolios, que seguirá con el mismo carácter allí donde se ha establecido, salvo el caso en que la junta central de transportes declare que las empresas monopolizadoras no han cumplido las condiciones estipuladas.

Se trata, por lo que se ve, de una

## La desgracia de ayer

### Muere por clavarse una barrena en un ojo al dar una calda

A las cuatro y media próximamente de la tarde de ayer ocurrió una sensible desgracia en el edificio del Gobierno militar.

Trabajaba allí hacia varios años, como ordenanza en la Comandancia de Ingenieros, Marcelino Gámez Gómez, de 45 años, natural de Loja, persona de confianza del comandante y estimadísimo de todos.

Ayer a dicha hora se encontraba trabajando Marcelino subido en una silla que había colocado sobre una mesa, cuando tuvo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo, con tan mala fortuna, que en la caída se clavó por el ojo izquierdo una barrena que tenía en la mano y con la que estaba trabajando.

La herida fué gravísima, temiéndose llegar hasta el cerebro.

Se dió aviso urgente a la parroquia de San Mateo, y enseguida se personó el coadjutor señor Muñoz Peregrina, quien administró los Santos Oleos al lesionado.

El infeliz Marcelino murió minutos después de las cinco de la tarde.

El juez militar se personó también en el edificio del Gobierno e instruyó las oportunas diligencias.

Hoy se le practicará la autopsia al cadáver.

## La mejor Revista de Modas

es «La Moda Práctica»  
PRECIOS: En Madrid, a domicilio, 0,75 céntimos al mes. Provincias, 2,25 pesetas trimestre

## MADRILEÑERIAS

### RECOGIMIENTO Y POTAJE

Una vez pasados los carnavales y el delicioso tiempo de cuersmas colocado en el apacible hogar de todo español, como un mueble más, parece que la vida «individual» de cada individuo toma un nuevo giro que ni de postal ni de telegráfico nada tiene.

Personas hay que tan a pecho toman el tiempo cuersmas, que ni tiempo se creen que les va a quedar en todo él para arrepentirse de los muchos pecados cometidos y tanto es así, que en días tales se abstraen por completo de cuanto con lo terrenal tiene relación y sólo a la meditación y la penitencia se entregan.

—¡Qué sorpresa, doña Galatal! La vengo observando a usted hace un rato y no salgo de mi apoplejia al verla a usted ir agachándose por todas las colillas que encuentra a su paso.

—¡Calle por Dios, doña Lambert! Esto que hago son cosas del tiempo. Estamos en cuersmas y estos son días de recogimiento y como de recogimiento son, por eso me ve usted recogiendo todo lo que a mi paso hallo.

Particularmente en esta época es cuando los buenos sentimientos más se enseñorean de esos corazones magnánimos, para los cuales hacer una obra mala supondría tanto como obligarles a levantar una casa de cinco pisos, sabiendo que al poner la última teja todo el edificio iba a venirse abajo por lo mal hecho que sus inexpertas manos lo habían «hecho».

Esta gente de tan buenos sentimientos, creyendo que hasta con la mirada van a molestar a un semejante, ni a Neptuno, cuando pasan por la plaza de Cánovas, a mirar se atreven. Hacen lo contrario de aquellos que a todo dios les gusta molestar.

—Mi buena amiga; ayer he tenido noticias de California y se extraña mucho d no haber tenido desde Carnaval carta de usted.

—Pues todo tiene su explicación una vez que se pone de manifiesto la causa que usted misma no se explica. Durante la cuersmas yo no escribo a nadie, para evitarle el tener que echar ninguna carta al correo.

—¿Es eso pecado, acaso?

—No, señora; pero es que las cartas no pueden ir sin sello y yo soy incapaz de comprar un sello en estos días, y por el capricho de echar una carta, tenerlo que pagar.

También para lo que afecta al arte culinario, el momento actual ocasiona a muchos verdaderas preocupaciones. Así como hay infinitas personas que las tiene sin cuidado comer pescado en viernes, por la razón de que no saben lo que se pescan, en cambio las otras, que saben que la carne es uno de los enemigos del alma, ni en broma siquiera pasan ante una tienda de embutidos.

—¿Cómo me he hinchado hoy de potaje a la caceroleta, Saffron! ¿Y usted? Habrá hecho otro tanto, ¿verdad?

—No es precisamente por ahí, Calinico; hoy he saboreado la chuleta más empanada y más acochinada, pues de cerdo era, que imagínese su puerdidad o algún otro individuo de su familia.

—No me lo diga usted. En viernes de cuersmas comer carne es más horrible que la sonrisa de un chimpancé bizzo y con ojeras.

—¡Eh, poco a poco! Es que yo tengo bula.

—Ni aunque tuviera usted la de Meco era motivo para hincar sus aserrados dientes en un trozo de fibras carnosas.

En tiempo de cuersmas no debía existir la carne de vaca, ni la de cerdo, ni la de cordero, ni la de ternera. En fin, ninguna. Si por mí fuera, ni la carne de membrillo dejaba vender en estos días.

Como en todo, hay en los pareceres de estas personas esclavas del deber... a todo el mundo lo que pueden, ciertos «átomos monumentales» de exageración, y, sobre todo, ciertas razones de poco peso, que no por serlo dejan de ser pesadas, según los kilos que los interesados pesen. Porque es lo que a la curiosidad que le dijera:

—Que una persona obesa sea enemiga del pescado, se comprende; pero que un individuo de pocas carnes no se sienta particularmente de que en sí no tiene, o sea de la carne, en cualquiera de sus diferentes aspectos, es por demás inverosímil. Tanto que le que así piense, se merezca que le dieran un par de chuletas.

Ahora, que la tradición es la tradición y aquel ser humano que al destetarle le dieron, por requerirlo así la fecha del destete, un buen plato de potaje, recordará toda su vida aquellos días tan felices, y deseando estará que entre la cuersmas para que hasta el médico, si el caso se da de que «sté en rojo», le recete inyecciones hipodérmicas de potaje.

ANGEL PALANQUEX



Sombrero de primavera, reciente modelo parisién, elegante y gracioso.

## DIVULGACIONES AGRARIAS

### ¿Qué dosis se debe emplear de un abono?

Finalizábamos nuestro primer artículo diciendo que cuando se quema azufre en las finas donde se deposita el zumo de uva para su fermentación, ésta se detiene, pero que las levaduras que intervienen en la misma van poco a poco habituándose al antiséptico hasta desarrollarse con tanta más fuerza cuanto que por efecto de los gases de azufre han desaparecido los microbios perjudiciales.

Pues bien; en la tierra, una dosis elevada de abono adormece las bacterias útiles y bien destruye los protozoos nocivos, pero luego aquellos se acostumbran al abono y toman incremento, porque saben, como las plantas, alimentarse con los elementos fertilizantes de aquél. Está comprobado que a las bacterias sirven de alimento, además del humus, el ácido fosfórico, la potasa y el nitrógeno de los abonos, puesto que en los laboratorios bacteriológicos, en donde se estudian dichos microbios, no se obtiene su desarrollo sino por su cultivo en caldos de substancias orgánicas, como el humus, en los «tales» «elementos nutritivos». Además, se ha demostrado que abonando los estanques de piscicultura se aumenta el rendimiento en pescado, porque las bacterias de que los peces se nutren o de que se nutren los bichitos que les sirven de alimento, adquieren un gran desarrollo con los abonos, como lo explica en su artículo «Aumento de rendimiento de la piscicultura mediante el abonado», H. Fischer en el «Boletín Internacional de Agronomía del Instituto Internacional de Agricultura de Roma», número 4 de 1924. Así, pues, a medida que en un terreno lógicamente abonado se adaptan las bacterias a los abonos, lo que es cosa de años, se puede con el tiempo aumentar la dosis de aquéllos.

El año de su aplicación, el rendimiento poco proporcionado en algunas tierras de una fuerte dosis de abono, puede ser debido también al escaso poder absorbente de aquellas por falta de humus, y entonces, como el abono no puede ser retenido en la capa superficial de la tierra, es arrastrado por las aguas hacia el subsuelo a distancia de las raíces. Pero estas se desarrollan notablemente con el abonado, produciendo después y transformándose en materias húmicas. Por otra parte, las bacterias los abonos para multiplicarse, y las que mueren se vuelven, como todas las materias orgánicas, humus. Así ocurre, «ue las tierras abonadas con abonos químicos únicamente se enriquecen en humus, según lo ha comprobado Mr. de Vries, director de la Estación Agronómica de Gronin, quien en estudios curiosos ha demostrado ante varios propietarios, que tierras sometidas desde hace quince años a los

abonos químicos exclusivamente, eran tan ricas en humus como las abonadas normalmente con estiércol durante el mismo período de tiempo. Ahora bien: el humus forma con el abono compuestos fácilmente descomponibles, y, por consiguiente, asimilables por las raíces, y, además, le hace inofensivo para las bacterias que así pueden arrojar inmediatamente sus principios nutritivos, rindiendo entonces el abono con ayuda del humus su efecto máximo.

Estos hechos explican por qué se suministran dosis fuertes de abono en los países en donde ya se vienen aplicando desde hace largo tiempo, porque en ellos las tierras están acostumbradas a los abonos y son ricas en humus.

Son también terrenos muy profundamente labrados, es decir, terrenos en que la labor al mear las capas superficiales y profundas ha introducido en estas últimas los gérmenes microscópicos con los abonos, el humus y el aire que activan su desarrollo, dándoles las mismas condiciones de vida, de aprovechamiento de los abonos y de fertilidad que las capas superficiales.

¿Qué enseñanzas retener de lo que acabamos de exponer? Lo mismo que hace ya tiempo ha dicho el sabio agrónomo nacional don Guillermo Quintanilla: «La Agricultura es la ciencia del decenio y de la oportunidad», es decir, en el caso presente, que no se puede esperar aumentar los rendimientos de las cosechas, sino después de continuo y largo trabajo, y que para conseguirlo, si bien es preciso labrar profundamente la tierra y emplear dosis elevadas de abono, no se llegará a los resultados apetecidos hasta después de varios años, teniendo cuidado de perfeccionar cada vez más labores y usar progresivamente los abonos químicos.

Prácticamente se comenzará por utilizar dosis de abono compuesto adecuado al terreno y al cultivo de unos 300 kilos por hectárea, aumentando cada año 100 kilos hasta llegar a los 800 kilos en seco y 1.200 en regadío. Al mismo tiempo se profundizará la labor 5 centímetros más cada año hasta alcanzar los 30 a 35 centímetros. Esta última labor profunda sólo se repetirá cada 4 ó 5 años, siendo suficiente entretanto dar labores superficiales. Y así se puede entrar de 10.000 a 40.000 kilos de estiércol aproximadamente por hectárea, según que el cultivo sea de secano o de regadío, para enriquecer de un golpe el terreno en humus procedente de la descomposición de aquél si esperar para este fin la lenta aunque segura acción de los abonos químicos.

AGROS

## Siluetas del día

EL CABALLO Y EL TORO

La Sociedad protectora de animales está realizando una labor humanitaria en favor de los caballos. Se trata de los pobres y famélicos caballos que salen contra su voluntad en las plazas de toros para morir sin gloria de una cornada como premio a una vida de laboriosidad al servicio del hombre. La noble institución protectora de los animales quiere salvar al caballo de las astas del toro. Para conseguirlo hay una solución definitiva: suprimir en la fiesta nacional la suerte de varas. Hay otra solución menos radical: preservar al caballo mediante una coraza o cosa parecida, de los cuernos del toro. La primera solución quitaría al espectáculo uno de sus momentos más bellos y emocionantes; la segunda no tendría completa eficacia.

Yo encuentro muy justa la pretensión de la sociedad protectora de animales. Sin embargo, entiendo que procede con cierta inexplicable parcialidad. Santo y bueno que se proteja al caballo, que no se le entregue a la furia del cornoputo, que se le salve de una muerte bárbara sobre la «candente» arena. Hasta ahí, todos estamos conformes, salvo, naturalmente, la afición insaciable que pide más caballos cuando sale un toro codicioso, de esos que dejan para el arrastre a todos los pobres jameigos que encuentran a su paso. Pero, ¿al toro quién le protege? El toro también es un animal útil que va a la fiesta contra su voluntad. No crean ustedes que al toro le hace mucha gracia el espectáculo. Es otra víctima. Lo toran hasta aburrirlo; le pincan, le agujerian la piel, lo acosan, lo asedian, en fin, de un goletazo infame... Después lo arrastran, y si no ha sido bravo el público lanzan improperios contra el cadáver cuando se lo llevan para el descuartizamiento. Por eso me parecería justo que se protegiera también al toro. Lo contrario acusa parcialidad. ¿No les parece a ustedes?

CONSTANCIO

## EN LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID



El señor Largo Caballero, disertando desde la tribuna del escenario de la Casa del Pueblo, afirma que la actual situación política es pasajera. —«Los trabajadores—dice—son hombres sensatos que no quieren apoderarse de la gobernación del Estado mientras no se hallen capacitados para ello.»

## De un tren de mercancías roban dos sacos de trigo

En un tren de mercancías que se encontraba en la estación de los Andaluces, fué aver robada una partida de trigo que había dentro de un vagón en dos sacos.

Para llevar a cabo dicho robo, los ladrones rompieron el recinto del vagón, apoderándose de la mercancía.

El Juzgado de Instrucción del Sagrario instruye el correspondiente sumario. Se ignora quién sea el autor del robo.

## CRONICA DE LA PROVINCIA

### DESDE MOREDA

En la casa de don Arturo Montalvo se celebró el 13 del actual, con motivo de los Carnavales, un animadísimo baile, asistiendo para amenizarlo la «Compañía batúrra» del pueblo.

La fiesta resultó muy brillante, asistiendo las señoras con mantones de Manila y lujosos vestidos.

Hicieron los honores de la casa la bella señora doña Carmen Martín de Montalvo y su esposo.

Asistieron las bellísimas señoritas Angustias Ruiz, Emilia y Virginia Montes, María Rodríguez, Gloria García, Carmela Gómez, Trinidad Ruiz, Amalia y Carmela García, Trinidad Orduña, Antonia Sánchez, Casida Vilchez, Pepa y Consuelo González, Carmen Martínez, Antonia Vilchez y Antonia Díaz.

Amenizaron el baile, dirigidos por el maestro don Antonio Alvarez, los bandurristas don José Vico, don José Jiménez, don Manuel Vilchez y don Manuel Vico, y los guitarristas don Emilio García, don Segismundo Montalvo, don Antonio Caballero, don Antonio Viedma y don Antonio Montalvo.

Todos fueron obsequiados con dulces y vinos exquisitos y el baile duró hasta las ocho de la mañana.—El correspondiente.

### DESDE IZNALLOZ

El pasado día 20 tuvo lugar la entrega del bastón de mando que, por suscripción entre sus íntimos, se ha regalado al juez municipal, nuestro querido amigo don Manuel Avila Mata.

Con sentidas y breves palabras hizo la entrega el juez de primera instancia don Antonio Real. El señor Avila contestó muy emocionado y manifestó su gratitud por el acto que en su honor se realizaba.

Asistieron, además de los señores dichos, don José Martínez, alcalde; don Juan Terrón, registrador; don José de Urbie, secretario judicial; don Manuel Martín, secretario del juzgado municipal; don Joaquín Fernández y don Federico del Castillo, procuradores; don Manuel Vilchez, cura párroco; don Marcelino Bienes, administrador de correos; don Alberto Muñoz, maestro nacional; don Luis Ruiz, secretario del Ayuntamiento y todos los empleados del juzgado de instrucción, juzgado municipal y Ayuntamiento.

Los asistentes fueron obsequiados con pastas y licores, y todos hicieron votos por la estabilidad en el cargo del homenajeado que con tanto acierto desempeña.—El correspondiente.

### DESDE ALQUIFE

Bautizo de dos adultos

Un largo período de ausencia del padre de los jóvenes Manuel y Adela Salmerón Granados les privó hasta hoy de la gracia bautismal, aunque justo es consignar, en favor de los recién bautizados, que ignoraron hasta hace muy poco tiempo su situación, y que tan pronto como la conocieron, presurosos acudieron al cura párroco de esta villa pidiéndoles la administración del Sacramento del Bautismo. Dicho párroco en pocos días cumplió el expediente necesario para probar la verdad del hecho que se le denunciaba.

Previa la instrucción catequística que bien pronto fué terminada por los dignos señores don Ramón Ortiz Ronquillo, don Silvestre Santiago Garzón, párroco y coadjutor respectivamente de esta parroquia, y los celosos profesores, y autorizados por el obispo de la Diócesis, que por lo importante de la estación y su delicada salud no pudo, como era su deseo, venir para administrarles el Sacramento del Bautismo, los referidos párroco y coadjutor realizaron tan hermoso acto.

No recordamos día de más solemnidad ni de más contento. Las campanas de nuestro templo parroquial sin cesar anunciaban la fiesta. La iglesia, profusamente iluminada y llena de fieles; la capilla bautismal, lujosa y artísticamente adornada; la hermosa oración sagrada, que terminada la fiesta pronunció nuestro queridísimo cura párroco; el pupilo santo de los vecinos de este pueblo para recibir el pan de los Angeles a la vez que sus estimados paisanos; la presencia de las autoridades.

## LA FIESTA DEL ARBOL

EN CAJAR

El domingo, día 21 del presente, tuvo lugar en este pintoresco pueblo el acto de celebrar la fiesta del árbol.

Previamente invitados por nuestro digno Ayuntamiento, se congregaron en la explanada del Retiro (estación del Tranvía), los niños y niñas de las escuelas nacionales con sus respectivos maestros don Manuel Peñalver y doña Carmen Cervantes, los parvulillos del colegio de San José y la Encarnación, con la superiora Sor Perfecta; el reverendo P. Ricardo Imas, superior de los Agustinos, de la Residencia de Mochalich; el señor cura párroco don Luis García Toran; el juez municipal don Luis Sánchez López; el fiscal don Francisco Sánchez Rejón y todo el vecindario en masa, que esperaban la llegada del tranvía, en el cual venía la banda de música del Ave María.

El disparo de una palma real nos anunció el comienzo de la fiesta, y en estos momentos se desbordó el entusiasmo, oyéndose el himno nacional, que la multitud oye con amor y patriotismo.

Acto seguido se procede a la plantación, y entre el alegre tocar de la música y los bonitos cánticos alusivos al acto, los niños colocan los árboles, que en esta explanada suman 37. Terminada la plantación, se dirige la muchedumbre a la calle del Rosal, donde y con el mismo entusiasmo que anteriormente, se plantan 24 árboles; después, en la plaza del Pilar, se plantaron 14, y en la Avenida de Durán, 22.

En estos momentos, la muchedumbre, que no sería menor de 1.500 personas, queda callada ante la voz del niño Pepito Vilchez Linares, que a sus compañeros de colegio se dirige, haciendo un pequeño estudio del árbol y lo que produce.

También nos honra con su elocuente oratoria el reverendísimo P. Imas, haciendo un resumen histórico de lo que es el árbol en la vida natural y sobrenatural, siendo muy aplaudido.

Después todas las autoridades civiles y eclesiásticas y numerosa concurrencia, pasan a los salones de las Casas Consistoriales, donde fueron obsequiados por la Permanente con pastas y licores. Los niños y niñas de los colegios antes mencio-

## CRÓNICA ACCITANA

### En el Ayuntamiento

El día 22 celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente al segundo cuatrimestre estipulado por el Estatuto municipal.

Presidió el alcalde D. Luis Ruiz Serrano. El señor Sánchez Vázquez, secretario, dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El alcalde expone el objeto de la reunión. Este se limita—dice—al cumplimiento del artículo 125 del E. M., que obliga a la Corporación al examen y aprobación provisional de las cuentas correspondientes al año económico de 1924-25.

Brevemente expusieron nuestros ediles en el estudio de este importante asunto, pues apenas el señor Pareja dió su opinión, haciéndole constar que él, por su parte, no la aprobaba, todo y cada uno de los asistentes asintieron a esta primera manifestación, y por unanimidad imperó el criterio de aprobarlas.

Y la sesión se hubiera dado por terminada, si el señor Casas (don Torcuato) no hubiese denunciado a la Corporación que las obras que actualmente se están llevando a efecto en la reparación de la «Acueducto de la Ciudad» ofrecen un peligro para la salud pública.

Explica dicho señor el caso, y estima lógicamente que, puesto que pasa dicha acueducto por encima del cauce que abastece de agua a diferentes fuentes públicas de la ciudad, es casi posible la contaminación dada el mal estado en que se hallan las tuberías contiguas.

Todos los asistentes estiman de justicia las manifestaciones del señor Casas, y se toman acuerdos para conjurar el peligro señalado.

Y con el auxilio para el 24 del presente de una sesión extraordinaria, se da por terminado el acto.

J. Ruiz

## EL CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

La Empresa de los teatros Cervantes e Isabel la Católica, siguiendo indicaciones de personas capacitadas en estas cuestiones, ha acordado prorrogar el plazo de admisión de trabajos para el concurso de obras teatrales, hasta el día 30 de Abril próximo venidero, pudiendo en dicho nuevo plazo cuantos autores quieran tomar parte en él, enviar a la Contaduría del Cervantes sus trabajos, dentro de las condiciones fijadas en las bases que oportunamente se publicaron.

## Instrucción Pública

A los maestros.—A pesar del tiempo transcurrido desde que la Sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia interesó de todos los maestros nacionales la remisión de un oficio en el que consignaran la matrícula escolar en el presente año académico de 1925-26, son muchos los que aún no han cumplido tal servicio. Y como quiera que esto no puede consistirse, antes de tomar medidas coercitivas, la Sección hace un nuevo requerimiento, pero advierte que es el último, que muy en breve tendrá que proceder contra los morosos.

Los maestros cu a escuelas estuviesen clausuradas lo manifestarán en su oficio, declarando la matrícula que tuvieron al clausurarse su escuela.

## Una mujer gravemente herida de un tiro

En el pueblo de La Peza ocurrió ayer un lamentable suceso.

La anciana del mismo Ana Sánchez Vilchez, de 66 años, se encontraba barriendo en su casa, mientras su nieto, niño de 18 meses, jugaba en la misma habitación. Impremeditadamente el niño tiró al suelo una escopeta que allí había, disparándose el arma. La fatalidad hizo que el proyectil hiriese a Ana en una pierna, y la pobre mujer cayó por la escalera al corral.

Auxiliada por varos vecinos fué llevada a casa del médico titular, quien le hizo la primera cura.

En vista de la gravedad de la herida fué trasladada al Hospital de San Juan de Dios, donde la curaron de la fractura completa de la tibia y peroné derecho, y una herida con desgarro.

Su estado fué calificado de pronóstico grave.

Después de curada se le encamó en la sala de la Virgen.

## NO FALTAN «VIVOS»

### Nuevo timo por el sistema del «testamento»

Al pasar ayer por la Plaza de la Universidad el vecino de Galera, José Serral López, de 38 años, se encontró con un individuo que le dijo había legado de América para cumplir una cláusula testamentaria de su difunto padre, en la que le encargaba repartiese treinta mil pesetas entre los establecimientos benéficos.

Como el José le dijese que se encontraba curándose en el Hospital de San Juan de Dios de una lesión que sufría en el brazo, el de «América» le propuso fuese él el encargado de llevar a cabo la delicada misión de distribuir las pesetas.

En esta conversación se presentó otro individuo que dijo era de Granada y él conocía todas las casas de beneficencia, deseando tomar parte en este asunto. En vista de ello, se convino entre todos hacer un documento para mayor garantía, entregando el granadino trescientas pesetas al de Galera, las que éste dió al «americano» en unión de dos billetes de veinticinco pesetas, uno de cincuenta y tres duros en plata.

Cuando el de Galera se dio cuenta de lo que le dijo el «mosca» le dijeron que fuese al estanco más próximo a comprar un pliego de papel de diez céntimos para extender el documento; al volver el cateto con el papel se encontró con que habían desaparecido los individuos y el dinero.

Las señas que da el de Galera son de dos jóvenes, uno alto vestido de negro, y otro más bajo con traje claro, añadiendo que iban muy elegantes.

## Nombramiento acertado

Por Real orden de 17 del actual y turno de méritos, ha sido nombrado jefe regional de Pósitos y Colonización en las provincias de Córdoba y Jaén, nuestro buen amigo y antiguo compañero en la prensa don Julio Baldomero Muñoz, que tanto ha popularizado el pseudónimo de «Españita».

Con un saludo cordial le enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

«El Defensor de Granada» confiere dos ediciones diarias

INFORMACION TELEFONICA

EL DIA POLITICO

Madrid al dia

Pidiendo un indulto Madrid 23

Una comisión de periodistas de Barcelona y Manresa visitaron al ministro del Trabajo para interesarle el indulto de Fernando Torrecillas, condenado por los sucesos de 1909.

El donativo de un millón a la Universidad

El Claustro de la Universidad Central se reunirá el lunes próximo para nombrar doctor «honoris causa» a don Ramón Pelayo, marqués de Valdecillas, que donó cerca de un millón de pesetas al primer centro docente de la corte.

Causa contra un capitán

Esta mañana, a las once, se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina para ver y fallar la causa instruida contra un capitán, acusado de malversación.

Presidido la Sala el almirante Pintado.

Los hechos se registraron en Diciembre de 1918, y en 1920 se condenó al acusado a 17 años, 4 meses y un día de cadena temporal, sin tener en cuenta la petición de la defensa de que el procesado fuera reconocido por un Tribunal médico por presentar signos de perturbación mental.

Más tarde se revisó el sumario, siendo recluso el acusado, primero, en Carabanchel y después en Ciempozuelos.

Por disonancia en el fallo, la causa vino al Supremo, pidiendo hoy el fiscal la confirmación de la pena de 17 años, cuatro meses y un día de cadena temporal, sin perjuicio de que se le recluya en un manicomio, caso de comprobarse que padece enajenación mental.

El defensor, que lo era el comandante Matilla, pidió la absolución. Dictamen sobre una catástrofe

Ha sido entregado al Juzgado del distrito de Palacio, el dictamen emitido por los ingenieros acerca de las causas que dieron origen a la catástrofe de la calle de Segovia, donde chocaron un tranvía y un autobús.

Declaran que los frenos estaban en excelentes condiciones, funcionando normalmente en el momento de la catástrofe.

Creer que lo ocurrido se debió a que algún viajero, al ver deslizar al tranvía por la calle de Mazarredo, echó el freno de la plataforma posterior y después el conductor, ignorando aquella maniobra echó el eléctrico, que no fue eficaz.

Muertos por alcoholismo

Esta madrugada fué encontrado muerto un hombre víctima de un agudo ataque de alcoholismo. También ha fallecido hoy otro individuo que se bebió una botella de coñac.

Causa contra un ex diputado

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto hoy la causa seguida contra el ex diputado don Manuel Aranzade, acusado de excitación a la rebelión, por medio de un artículo publicado en «El Guipúzcoarra», en Abril de 1920, en el que se decía que los españoles debían imitar a Irlanda.

Primeramente fué procesado el director del periódico, pero más tarde el acusado se declaró autor del artículo.

El fiscal pidió se le condenara a la pena de 8 años y un día. El defensor solicitó la absolución, diciendo que su patrocinado no era el autor del artículo, y que si lo declaró así fué por evitar si quiera el proceso contra el director señor Larrea.

Carnets retirado

El gobernador ha retirado el carnet a 25 chófers de 18 a 20 años de edad, por contravenir co-

EL REGIMEN DE ADUANAS CON FRANCIA

Se definen los delitos del timo del «entierro» y del «chantage»

El timo del «entierro» y el «chantage» Madrid 23

La «Gaceta» publica un decreto definiendo las características de los delitos del timo llamados del «entierro» y el «chantage».

El hecho de que una persona se dirija a otra residente en el extranjero o en territorio nacional, ofreciendo, aunque sea con apariencias de verosimilitud, el secreto para saber el lugar donde se halla enterrado un tesoro mediante una cantidad, constituirá un delito que quedará comprendido en el artículo 348 del Código penal.

El delito de «chantage» queda definido en la siguiente forma:

Los que amenacen con divulgar un secreto que afecte al honor de una persona, a su cónyuge, descendientes o entidad en cuya gestión intervenga y exijan una cantidad; los que con finalidad de lucro emprendan una campaña de difamación contra una persona, su cónyuge, descendientes o entidad en cuya gestión intervenga, quedarán comprendidos en el apartado 3.º del citado artículo.

En los ministerios

El ministro de Hacienda recibió esta mañana al presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona y a varios secretarios de Ayuntamientos.

También le visitaron una comisión de la Federación de Exportadores de aceite, otra de detallistas de Barcelona y otra de Navarra.

El ministro de la Gobernación despachó con los directores de Comunicaciones y Sanidad y con el oficial mayor de la Presidencia.

Después le visitaron el delegado regio del Contrabando en Barcelona y los de Lugo y Sevilla.

El régimen de Aduanas en Francia

En la conferencia celebrada con el ministro de Estado por el embajador de Francia en Madrid, trataron de los proyectos financieros

franceses que tienen afinidad con el régimen de Aduanas y que se refieren a las relaciones comerciales con España.

Dichos proyectos serán estudiados en el pleno del Consejo de la Economía Nacional y que a este efecto ha sido convocado.

Con ello se entra en un aspecto muy interesante y a satisfacción de ambos países, que sinceramente se disponen a afianzar sus relaciones.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del general Martínez Anido se reunió el Consejo a las siete, durando hasta las nueve de la noche.

A la salida manifestó el ministro de la Gobernación que el Rey había llegado a Burdeos, y el marqués de Estella, con el ministro de la Guerra, a Pamplona, desde donde se trasladarán mañana a Vitoria, para regresar por la noche a San Sebastián.

Del Consejo se facilitó la nota siguiente:

De Marina.—Un expediente aprobando la concesión de la cruz de segunda clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al comandante médico don Salvador Clavijo.

De Gobernación.—Resolviendo la autorización de arrendamiento de local para instalar al Gobierno civil de Orense.

De Instrucción.—Proyecto de decreto autorizando al Instituto Geográfico y Estadístico para vender publicaciones, destinando los ingresos para ampliar el número de ejemplares y los servicios.

De Fomento.—Aprobando un expediente para que se proceda a incluir por excepción, en el plan general de carreteras, el trozo desde la estación de Salinas de Archidona a Málaga.

Autorizando a la compañía Málaga-Algeciras-Cádiz para la construcción de un ferrocarril estratégico de San Fernando a Málaga, con arreglo al trazado proyectado.

Autorizando a los Ayuntamen-

tos para levantar préstamos hipotecarios.

De Trabajo.—Aprobando el reglamento sobre el régimen electoral en su relación con este ministerio.

De Estado.—Varias transferencias de crédito.

Ampliación del Consejo

El ministro de Hacienda se propone dictar en breve una disposición aplazando por un mes la publicación de los proyectos fiscales.

Este aplazamiento se impone por no estar terminado de redactar el reglamento.

El reglamento de registros sobre arrendamiento está terminado, faltando sólo la aprobación del pleno de la Comisión.

El de ocultaciones va muy adelantado, pero como no se aplicará hasta dentro de mes y medio, se ha aplazado su publicación.

Banquete a Martín Noel

La señora de Merry del Val obsequiará con un almuerzo al arquitecto señor Martín Noel, delegado de la Argentina en la Exposición Iberoamericana.

El acto se celebrará en el nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes.

La Medalla del Trabajo

Ha sido concedida la Medalla del Trabajo al cobrador de tranvías de la Hostal, José Bonilla, como fundador del Colegio de huérfanos.

Le será costeadada la medalla por el marqués de Foronda.

Los certificados de revistas

El Consejo celebrado esta noche ha acordado aumentar en cinco céntimos los derechos de certificados de revistas.

Un estreno

En el teatro de España se ha estrenado con gran éxito la obra de Bernard Shaw, traducción de Julio Brouza, titulada «Santa Juana de Arco».

Herencia fabulosa

Santander 23

En San Vicente de la Barga se reunieron los descendientes de don José María Terán, virrey de Méjico en la época de la dominación española, con objeto de acreditar sus derechos a la participación de la herencia.

Esta suma muchos millones, comprende tres leguas de terreno en Méjico, varias importantes fundaciones y obras pías en Santander.

Los descendientes residen en diversos puntos de la provincia, como Cerbera, Cabuerniga y Potes.

La legitimidad de los herederos no deja lugar a dudas, pero puede que la cuestión tenga derivaciones.

Presidente y vice destituidos

Bilbao 23

El gobernador ha destituido al presidente de la Diputación don Celerino Murel y al vice don Lorenzo Hurtado, pertenecientes a la coalición monárquica.

Han sido sustituidos por el alcalde de Baracaldo y una personalidad de la Unión Patriótica.

El rey marcha a Burdeos

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE LA GUERRA EN PAMPLONA

Primo de Rivera a Pamplona San Sebastián 23

Esta mañana a las once marchó el rey en automóvil para Burdeos. Le acompañaron hasta Irún las autoridades y algunas personalidades.

El marqués de Estella y el duque de Tetuán, acompañados del capitán general de la región y sus ayudantes, se trasladaron esta mañana a las nueve a Pamplona.

Se proponen regresar esta noche a San Sebastián, con objeto de asistir al banquete que se les ofrece.

La reina Cristina visitó los hospitales de la Cruz Roja, recibiendo del público constantes muestras de simpatías.

LOS AVIADORES EN LA ARGENTINA

El ministro de Estado habla de la terminación del raid

Manifestaciones del ministro de Estado. La terminación del raid y el regreso de los aviadores Madrid 23

El ministro de Estado, hablando este mediodía, declaró que es exacto que el «Plus Ultra» se regala a la Argentina y que regresarán embarcados los aviadores.

No se ha hecho pública—añadió—antes la noticia, porque se quiere comunicarla por la vía diplomática a la Argentina, como se ha hecho, para después hacerla conocer oficialmente.

En el Consejo del viernes—continuó—se recibieron varios cablegramas de Buenos Aires, pidiendo se diera por terminado el raid Párron Buenos Aires y que fuera regalado el avión a la Argentina.

También—dice—recibimos otros telegramas solicitando lo mismo y de los cuales dí cuenta a mis com-

pañeros de Gobierno, acordándose dar por terminado el raid con la llegada de los aviadores a Buenos Aires.

El acuerdo fué aprobado por el Rey, decidiéndose, a propuesta de la colonia española del Plata, regalar el hidro a la Argentina, en prueba del afecto que nos une, y como recuerdo de la primera travesía aérea del Atlántico.

Una vez aprobado por el Monarca, el sábado se transmitió el acuerdo a nuestro ministro en la Argentina, para que éste lo hiciera saber a Franco y éste al presidente Alvear.

Ahora—terminó diciendo el señor Yanguas—irán los aviadores en el «Plus Ultra» a Montevideo, donde volverán a Buenos Aires, para regresar a España en un transatlántico, dejándose la fecha al arbitrio del comandante Franco.

Autógrafo de Alvear

Buenos Aires 23 Solicitado por «ABC», el presidente Alvear ha enviado a dicho periódico un autógrafo.

En él dice, que la magnífica hazaña del «Plus Ultra» demuestra la grandeza de España, que supo también descubrir las costas americanas.

Agrega, que entre uno y otro acontecimiento han transcurrido varios siglos que han hecho afianzar el predominio de la nación española y las virtudes de su raza.

Petición de la colonia española Madrid 23

En el ministerio de Estado han facilitado un telegrama de la colectividad española de Buenos Aires pidiendo se regale el «Plus Ultra» a la Argentina.

La visita de Alvear al «Alsedo» También se ha facilitado otro cablegrama dando cuenta de que el presidente Alvear visitó en Mar de Plata al destroyer «Alsedo».

Fuó recibido con los honores correspondientes a su jerarquía.

Añade que el presidente recorrió detenidamente todos los departamentos, explicándole los detalles de su construcción el comandante Gómez.

Alvear quedó admirado de la construcción del buque que es modernísima y española.

El comandante le invitó a hacerse a la mar a bordo del «Alsedo», lo que no aceptó el presidente por impedirse sus ocupaciones.

Alvear expresó en términos muy cariñosos su afecto a España.

Homenaje a Rada

Barcelona 23 En el teatro de España celebraron una reunión los obreros mecánicos para tratar del homenaje que se ha de tributar a Rada por su brillantísima cooperación en el raid.

El obrero de la Hispano-Suiza Bermejo propuso que se organizara una función teatral, un partido de fútbol y una corrida de toros con el fin de obtener recursos para el homenaje.

También se acordó erigir un monumento en los jardines de Montjuich que perpetúe la hazaña del mecánico Rada.

Cablegrama del comandante del «Alsedo» Madrid 23

En el ministerio de Marina se ha recibido un cablegrama del comandante del «Alsedo» desde Mar de Plata.

Dice que el presidente de la República visitó el barco, no aceptando el salir a la mar por tener que marchar por la noche a Buenos Aires.

Añade que le dió amplias explicaciones sobre la construcción naval española, quedando muy satisfecho y ordenando que una comisión técnica visite el buque.

Lamentó que deberes de Estado le impidieran salir a la mar.

Termina rogando se le autorice para hacer escala en Cuba, por desearlo así aquella colonia española.

De Barcelona

Homenaje a Rusñiöl

Barcelona 23 Los elementos republicanos de Rubí, deseando expresar su admiración a Santiago Rusñiöl, se reunieron en el Centro Democrático con el insigne pintor y literato y muchos artistas y personalidades.

Se celebró un banquete, en el que se pronunciaron discursos alusivos al acto y se leyeron cariñosas adhesiones.

Rusñiöl agradeció el homenaje en breves y sentidas palabras.

Después, en el teatro del Centro Republicano se representaron dos obras del ilustre autor.

Traslado de un cadáver

A las once de la mañana se ha verificado el traslado del cadáver del segundo comandante del vapor sueco «Filgia», barón de Cristián.

Lerroux se dispone a trabajar El señor Lerroux ha anunciado que vendrá en breve a Barcelona, en donde permanecerá un par de semanas.

Durante ese tiempo realizará varias excursiones por los pueblos de la provincia, en propaganda política.

Agregado de la embajada

Argentina Ha llegado a esta ciudad el teniente coronel del ejército argentino don Luis Moreno, que ha sido nombrado agregado militar de la embajada de la Argentina en Madrid.

El señor Moreno viene acompañado de su esposa.

LA BOLSA

Noticias de hoy Madrid 23

Interior, 68.80. Amortizable, 5 por 000 93.50. Amortizable, 4 por 000, 00.00. Banco de España, 592.00. Yabacos, 204.00. Francos, 25.65. Libras, 34.48. Dólares, 7.05. Liras, 28.60. Francos suizos, 000.00.

Consejeros procesados

Bilbao 23

La Audiencia ha procesado a los consejeros y al director del Banco Vasco.

Extranjero

Una protesta del Papa

Roma 23

El Papa ha dirigido al secretario de la Santa Sede su protesta contra los proyectos de legislación eclesiástica del Gobierno italiano.

Dice, que lo acordado no puede ponerse en vigor sin la aprobación de la Santa Sede, que según lo establecido es la que debe de fijar las reformas.

Reservas para Alemania

Berlín 23

Es posible que el Gobierno del Reich notifique a los Gobiernos interesados, que su petición de solicitud para ser admitida en la S. D. N. sería anulada caso de que se modifique la composición del Consejo.

Intervención en Méjico?

París 23

Noticias de Nueva York dicen que en Círculos autorizados se habla de una intervención armada en Méjico.

En los Círculos clericales, protestantes y católicos se ejerce presión respecto a la expulsión de misioneros.

El señor Boylan, representante de Nueva York, ha presentado en la Cámara una resolución pidiendo que se invite al secretario de Estado a que envíe los nombres de los americanos expulsados de Méjico por sus creencias religiosas.

La resolución explica que los misioneros protestantes y sacerdotes católicos y religiosos nacionales americanos han sido expulsados en virtud de la ley de enseñanza, según la cual el ejercicio del culto queda reservado a los súbditos mejicanos.

Raid aéreo

Bruselas 23

El Consejo de ministros ha aprobado el vuelo desde Bruselas al Valle del Nilo.

Exposición internacional de fotografías

Reval 23

Se ha organizado la primera Exposición de Arte fotográfico, que se celebrará en Abril.

Podrán concurrir los profesionales y aficionados de todo el mundo.

Advertisement for 'Aceite de Ricino GOLOSO' featuring an image of a jar and text describing it as the best, practical, and cheap option for medicinal purposes.

Continuation of news articles from the 'Extranjero' section, including reports on the situation in Lithuania and the arrest of a Lithuanian soldier.

Advertisement for 'OLYMPIA' film, featuring 'Centella' and 'Palos - Buenos Aires' as highlights, with details about showtimes and prices.

Continuation of news articles from the 'De Barcelona' section, including reports on the Argentine Republic and the Argentine Republic.

Nuestras fuerzas realizan incursiones con éxito

Maniobras de Mohamed Abd-el-Krim

Melilla 23. El hermano de Abd-el-Krim se encuentra en Targuis, después de haber permanecido por el frente francés tratando de organizar una harca que contrarrestara la actuación de la harca francesa que manda Amar Hamido.

Varias noticias

Larache 23

La prensa francesa da cuenta con todo detalle de la red telefónica de que dispone Abd-el-Krim. —Acercá de la situación militar en el Lucus y límites con nuestra zona por Nordeste, se advierte intensificación de movimiento rifeño. —En Casablanca se han declarado en huelga los obreros mecánicos.

Razias en poblados rebeldes

Fez 3

Nuestros partidarios han iniciado una acción en Beni Yusef, con el fin de castigar a las cabillas, raziando algunas de ellas y llevándose el ganado.

Tornan a agregarse a los rebeldes

Después de haber hecho acto de sumisión ante las autoridades, grupos de sometidos se han corrido hacia los territorios recuperados por contingentes rifeños, uniéndose nuevamente al enemigo.

La aviación francesa, que presenció la anterior maniobra, ha bombardeado a los grupos disidentes.

La oficina de Nador

Melilla 23

Se ha hecho cargo de la oficina de Intervención de Nador el teniente Lara, que ha sustituido al de igual empleo, Arce.

Este ha marchado a Cabo de Agua para hacerse cargo de aquella oficina de Información.

El zoco de Kadur

Con gran concurrencia de indígenas se ha celebrado el zoco el Seb de Kaddur, haciéndose muchas transacciones.

Desoido por benirriaguales

Se sabe que el cabecilla Abd-el-Krim ha estado varios días en la cabila de Beni-Urriaguél, dedicando todos sus esfuerzos a la organización de una harca para defender aquel frente.

La mayoría de los indígenas que habitan en Beni-Urriaguél se han negado a ello, por estar convencidos de que nada han de conseguir, ya que la mayoría de los cabileños parecen inclinarse a acatar la autoridad del Majzen.

Lo que dice un indígena sometido

En la oficina de Información de Tarfesit se ha presentado un indígena procedente de la zona insuimisa, haciendo entrega de un fusil y la correspondiente dotación de municiones.

Este indígena ha manifestado que Abd-el-Krim encuentra grandes dificultades para la recluta de kabileños, lo que atribuye, no solo a la escasez de numerario, sino también al cansancio de los rifeños, y la gran dificultad que existe para el aprovisionamiento de víveres.

Ultimamente ha dicho que en todas las cabillas insuimisas refina gran inquietud, convencidos los indígenas de que en la próxima primavera todas quedarán bajo la autoridad del Majzen, después de las operaciones militares que se anuncian y que darán en tierra con el escaso ascendente que aún tiene Abd-el-Krim.

Paseos militares

Tetuán 23

Los generales Berenguer y Sousa, con los respectivos Estados Mayores, dirigen las marchas que están realizando varias columnas por distintos sectores del frente y límites de las cabillas insuimisas. El propósito de esos paseos militares es realizar acto de presencia y decidir a los aduareños yanerinos, que todavía vacilan para someterse, entre los que figuran el importante de Berkokiem.

A organizar las huestes

Han marchado a sus cabillas los cien notables de Yebel Hebib, que días pasados hicieron acto de sumisión ante el alto comisario italiano, señor Saavedra y Gran Visir. Todos ellos movilizarán a sus partidarios, para repeler las agresiones y rechazar a los rebeldes, si tratan de ejercer sobre ellos represalias por haberse sometido.

Heridos y enfermos

En el tren de la mañana fueron evacuados a los hospitales de Ceuta ciento setenta y nueve enfermos y veintinueve heridos, a fin de que continúen en los mismos su curación.

Distinguidos en hechos de armas

Como resultado de los expedientes instruidos con arreglo a vigente reglamento de recompensas en tiempo de guerra, se ha dispuesto que se incluya en la relación de distinguidos al teniente coronel de Artillería don Modesto Aguilera, que tomó parte en el combate por la liberación de Tifarautin en Melilla el año 1923, donde puso de manifiesto en el desempeño de su misión de jefe principal de Artillería, cualidades excepcionales y conocimientos superiores en cuanto al empleo de la artillería se refiere.

El parte oficial

Madrid 23

El parte oficial facilitado esta noche en la Presidencia dice así: «El último zoco celebrado por los rebeldes en el Jemis de Tensaman fué sorprendido por nuestra aviación, disolviéndolo y causando la muerte a ocho indígenas.»

El coronel Millán Astray

Melilla 23

El jefe del Tercio se entrevistó hoy con el general Gómez Morato. Marchó después a Ben Tieb, para revistar la bandera del Tercio.

El viernes se celebrará un banquete en su honor.

Incursión de nuestras tropas

Melilla 23

Las fuerzas del teniente Sánchez Oliva realizaron una incursión en el territorio enemigo, rodeando el puesto de Itafar, haciendo disparos de fusil y arrojando bombas de mano.

Se hicieron seis muertos y un prisionero y se recogieron armamentos.

También han hecho fuego sobre los rebeldes la posición de Ben Tieb y la torre del sector de Setum.

La lucha en la zona francesa

Rabat 23

No es cierto que se hayan registrado combates importantes en la zona francesa, sino que se han rechazado varios grupos de rebeldes a los que se ha ocasionado grandes pérdidas.

Bombas sobre Tazart

Larache 23

Las fuerzas aéreas de este territorio se han elevado muy de mañana para reconocer en gran extensión la zona insuimisa.

En Tazart, antigua residencia del Raisuni, divisaron muchos grupos rebeldes, bombardeándoles con bastante eficacia.

Escuadrillas francesas han bombardeado también la cabillas inmediatas a Beni Arós y la ribereña del Lucus, causando al enemigo muchas bajas.

Noticias y sucesos de toda España

Vuelco de un auto

Córdoba 23

Comunican de Cabra, que a consecuencia de un falso viraje volcó un automóvil propiedad de Antonio Ariza, resultando sus ocupantes gravemente heridos.

Preparativos en Vitoria

Vitoria 23

Se ha ultimado el programa de los festejos y los actos que se celebrarán mañana con motivo de la visita del marqués de Estella y el ministro de la Guerra a esta población.

Lo del Crédito de la Unión Minera

Bilbao 23

Se dispone ya del capital necesario para el convenio con el Crédito de la Unión Minera.

El presidente en Pamplona

Pamplona 23

En el Gobierno civil se ha celebrado una recepción en honor del presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El marqués de Estella pronunció un discurso. Después de saludar al Ejército, anunció que se mantendrán los cuadros de instrucción y otros en expectación para su máxima eficacia.

Se extendió en otras consideraciones sobre la organización del Ejército.

Granadinos!

Si como buenos hijos anhelaís el engrandecimiento de la patria chica, pedir por teléfono y telegrama a los altos poderes que el «Plus Ultra» termine su triunfal raid en donde descanzan los restos de los Reyes Católicos, para que los triunfadores del aire ofrenden parte de su gloria a los que dieron todo para el descubrimiento de América, para resarcirse del coste del telegrama o telefonema. «EL REGALO» le rebajará el 20 por 100 en todos los artículos que le compre durante 15 días. Granada Febrero 1926. «EL REGALO», Plaza Bib-Rambla 21, 22 y 23.

LA MODA PRACTICA

Es la revista de modas más útil, más elegante y de mayor circulación. Treinta y seis páginas de texto, cubierta y planas centrales en colores. REGALA PATRONES

El número publicado el día 20 de Febrero es inmejorable y ha logrado extraordinaria aceptación.

LA MODA PRACTICA

se publica los días 5 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Granada (a domicilio). . . . . 0,75 al mes. Provincias. . . . . 2,25 trimestre.

A los que se suscriban antes de fin de Febrero se les servirá gratis el número del día 20 de Febrero, comenzando a cobrarles la suscripción desde el día primero del próximo mes de Marzo.

Para suscribirse, basta enviar a la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, San Matías, 30, acompañado de su importe en sellos de correo, por Giro postal, o con entrega en dicha Administración el siguiente

Boletín de suscripción. D. . . . . domicilio. en . . . . . provincia de . . . . . calle de . . . . . desea un número de muestra de LA MODA PRACTICA y se suscribe por . . . . . (meses o trimestre). Febrero 1926. Firma.

Un pequeño incendio en una barbería

Ayer mañana, próximamente a las once, los vecinos y la portera de la casa número 30 de la calle de Reyes Católicos, propiedad de don Miguel López Sáez, observaron que había mucho humo en la finca y que salía del local que ocupa en la misma la barbería de Alejandro, que a dicha hora estaba cerrada.

Dieron aviso al Parque de Bomberos, y enseguida se personó allí la sección de guardia con varios extintores, y forzando la entrada al local de la barbería, vieron que estaba ardiendo la madera del pavimento en el sitio donde está colocada una plancha eléctrica que, al sufrir algún contacto, se supone prendería el fuego a la tablazón.

Dieron un corte en las tablas que ardan y dominóse así: guía el pequeño incendio que, de no acudirse tan a tiempo, pudo tener mayores consecuencias.

Espectáculos

Salón Regio

Hoy último día del raid Palos-Buenos Aires, y estreno de la bonita comedia americana «El hogar de madames».

Cervantes

Hoy se estrena la maravillosa película española de tanto renombre, titulada «Currito de la Cruz». Exitoso seguro.

Olympia

Quinto día de la gran semana de producciones Fox, estrenándose la monumental película titulada «Centella».

Sucesos locales

Un casero farruco

El dueño de la casa número 10 del Callejón de Lucena había despedido hace tiempo a Diego Aranda Heredia, que ocupa unas habitaciones.

Como éste no ha encontrado vivienda se lo participó a su casero, y éste, indignado, le emprendió a golpes con su inquilino, produciéndole varias erosiones en el cuello y codo izquierdo, que le fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios.

Beodo escandaloso

Los guardias de Seguridad Cuadros y Delgado detuvieron ayer a Sebastián Díaz Fernández, cual se encontraba promoviendo escándalo en la Plaza Larga en completo estado de embriaguez.

Décimos que desaparecen

El vendedor de loterías Paco Burgos Serrano denunció ayer en la Camisaria que había entregado cinco billetes de 50 pesetas a Francisco Martín Castillo (a) Berrucho, y como no le ha entregado las 250 pesetas, sospecha que se las ha gastado.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza. Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El comandante de Caballería, don José González Camó.

Imaginaria.—El comandante de Artillería, don Antonio Muñoz Jiménez. Hospital y provisiones.—El 4.º capitán de Artillería, don Federico Hornillos Escricbano.

Imaginaria.—El 5.º capitán de Artillería don Fernando Martel Viniagra. Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E.—El comandante Sargento Mayor de Plaza, Antonio de Fuentes.

Retiro

Concediendo el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria al herrador de 1.ª clase del 4.º regimiento de Artillería Ligera don José Baena Cuesta.

Orden de la plaza

El serenísimo señor capitán general de esta región, por telégrafo, me dice:

«Ordene a los instructores sean puestos inmediatamente en libertad todos los corregidos hasta 10 Febrero actual con arrestos o penas que no excedan de seis meses, acusando recibo y que instructores le den cuenta de quedar cumplimentado.»

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de la plaza de este día, para cumplimiento de lo que se ordena por los jueces instructores de este territorio.—El teniente coronel jefe de E. M., José Rodríguez.

Nombramiento

Nombrando comandante general de Ingenieros de la segunda región al general de brigada don Joaquín Pascual Vinent, que desempeñaba igual cargo en la sexta región.

Concursos

Entre los capitanes de E. M. se abre concurso para cubrir una plaza de plantilla en la Comisión Geográfica de Marruecos.

Otra plaza de capitán profesor en la Academia de Infantería, también de plantilla, que ha de desempeñar las clases de «Educación moral, Historia militar e idioma árabe».

Las instancias, en el plazo de veintidós días la primera y de treinta la segunda.

Suministros

Autorizando al jefe militar de la Yeguada de la segunda zona pecuaria para que adquiera por gestión directa 11 quintales de avena, 30 de habas, 172 de cebada y 332 de paja, cuyo importe de 13.641,75 pesetas será con cargo al capítulo noveno.

Premios de efectividad

Se conceden premios de efectividad en sus respectivos empleos a cuatro coroneles, siete tenientes co-

ronales, diez comandantes y trece capitanes, entre los que figura el capitán del regimiento de Córdoba don Juan Díez Miró, con 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades.

Aptos para el ascenso. Se declaran aptos para el ascenso cuando por antigüedad los corresponden, a un subinspector de segunda clase, dos veterinarios mayores y cinco ídem segundos.

Condecoración

Se autoriza para usar sobre el uniforme la medalla de plata al teniente de Infantería con destino en el cuerpo de Seguridad, don José Pérez Fernández.

Matrimonios

Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María de los Angeles Riquelme y Ruizpérez, al teniente médico don Alfredo Hurtado Oliva.

Vuelta al servicio

Concediendo la vuelta al servicio activo al veterinario segundo don Javier Fernández Losada, de reemplazo por enfermo en la segunda región.

Repatriación

Han sido repatriados dos baterías del tercer regimiento de Artillería Ligera, de Sevilla, compuestas de un jefe, 7 oficiales y 155 individuos de tropa.

Pensiones

Concediendo la pensión anual de 928'50 pesetas a los padres del soldado Manuel Villaverde Vilchez, que residen en Lanjarón. Ídem la de 328 pesetas 50 céntimos, a la madre del soldado Felipe Sánchez Torreblanca, que reside en Granada. Ídem de 1.368'75 pesetas, a la viuda del legionario Juan García Bertos, que reside en Dilar. Ídem de 346'75 pesetas al padre del soldado Pascasio Alariza García, que reside en Huescar. Dichas pensiones serán abonadas por la Delegación de Hacienda de Granada.

Herrador

Existiendo en el Depósito de ganado de Ceuta una vacante de tercera categoría, se anuncia para los que deseen tomar parte en el concurso dirijan sus instancias al señor comandante jefe en el plazo de veinte días.

Ecos de sociedad

Hállase en Granada, el recaudador de contribuciones de Almería don Gregorio Martínez.

Por complacerme en participar a los agricultores que el OZOLIN es el desinfectante más eficaz y económico para combatir las plagas del naranjo y limonero.

Existen muchos testimonios de técnicos que demuestran las bondades del OZOLIN advirtiéndose que las plantas y árboles «ozolinados» quedan libres de todo contagio.

Repetimos, que OZOLIN desinfecta y cura radicalmente a los animales dedicados a las faenas agrícolas.

Pidan más datos a los concesionarios para Granada, Jaén y Málaga, señores Francisco Ariza S. en C., Alhondiga, 11.

de la piel SARNA SARPILLIDOS, COMEZONES, se curan en el acto y sin baño, con una sola fricción de ACOLCAR.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA ESPECIAL

POR EL DOCTOR

Guillermo Sánchez Aguilera

Catedrático de Medicina, y ex jefe de Clínica Oftalmológica en París.

De diez a doce—De preferencia de doce a una.

Plaza de la Universidad 2,

UNA BIBLIOTECA POPULAR

Paseaba por los jardines del Genil. ¡Qué solos! ¡Qué tristes! ¡Si! solos y tristes. La soledad proviene de la falta de atractivo. La tristeza de la falta de luz. La luz parece que es el símbolo de la alegría, al menos para los granadinos que decimos en Corpus: «En el paseo del Salón hubo mucha alegría», y nos referimos a la iluminación.

Estando, pues, paseando por los jardines, vinome a la memoria algo referente a Córdoba.

Cuando el año anterior estuvimos los estudiantes visitando aquella ciudad, una de las cosas que más nos llamaron la atención fué la Biblioteca popular, establecida en unos jardines. Está perfectamente instalada en un kiosco o chalet, que antes sirvió al Ayuntamiento para guardar los enseres inútiles y los materiales de la limpieza. Empezó por atesorar los libros de Séneca, y hoy cuenta con un respetable número de volúmenes. Es, en suma, un lugar delicioso, en donde se distrae la gente culta, y se ilustran los que no lo son.

Deduje de aquí que a Granada le estaba haciendo muchísima falta una biblioteca popular, como dije en una conferencia el culto catedrático don Braulio Tamayo y Zamora.

Es natural que se impondría la condición de que sólo pidieran libros los que supieran leer.

¡No os parece, granadinos, que es una excelente idea?

Muchos serán los que dirán que «sí»; pero, también serán muchos los que le agregarán al adverbio, «hacedlo los estudiantes». Es mi obligación responderles, que, aunque esta obra fuera propia de ser organizada por la clase estudiantil, y aunque pueda asegurar que voluntad no nos falta, pero ¿qué hacemos los «futuros intelectuales» para fundar esa biblioteca? ¿Acabamos de vender los pocos libros que nos quedan? Imposible. Esta no es obra de estudiantes.

En fin, brindando esta excelente idea a quien puede realizarla, y mientras pensáis yo quienes nos los llamados a fundar una obra que tantos beneficios nos reportaría, y como no quiero dejarme nada en la «máquina de escribir» (antes «en el tintero»), apenas encuentre la solución os la comunicaré, por medio del simpático DEFENSOR DE GRANADA.

UN ESTUDIANTE FORMAL

Procesiones de Semana Santa

La Junta de gobierno de la Pontificia y Real Hermandad del Santo Sepulcro solicita a los Hermanos que tienen hecho encargo de capas y no hayan recibido el oportuno aviso, que se sirvan pasar por casa del sastre don Luis Bailón, Escudo del Carmen, 31, para rectificar las medidas que provisionalmente se tomaron.

A los Hermanos que las deseen y aún no las hayan pedido, se les avisa que estando para terminarse la tela encargada y no siendo posible adquirir más por ahora, es de interés pasen su encargo, cuanto antes, al señor tesorero de la Hermandad, calle de Gracia, 49.

CIRCULO COMERCIAL

En el sorteo celebrado en la noche del 21 del corriente, durante el baile organizado por esta sociedad, de los objetos regalados por los señores que componen la Junta directiva, correspondieron:

El premio primero, consistente en un juego de tocadore, a la señora de don Claudio Navarro; el segundo, consistente en un estuche con espejo y polvera, al número 621, en poder de doña Encarnación Cruz Romero; el tercero, que consistía en una cesta de cristal y plata, a la señora doña Encarnación Palacios Vida; el cuarto, consistente en un abanico de plumas, a la señora doña Elvira Vidal, y el quinto, consistente en una cesta de costura, a la señorita Rosarito Sabatel Bueno.

La señora o señorita que posea el número 509, agraciado con el quinto premio, puede enviar a recogerlo a la Secretaría de este Círculo, cualquier día, de tres a siete de la tarde.

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

Guía Médica

Dr. A. Robles. Subjefe de la Brigada Sanitaria. Consulta de Medicina general diaria de 3 a 6. Análisis Clínicos y tratamiento Antirrábico. Mesones 102 y Campo Verde 1. 2.º Teléfono 507.

DR. MEGIAS. Especialista en enfermedades de los Oídos, Nariz y Garganta. Consulta diaria de 2 a 4. Carrera de Gerez, 77. Consulta económica para pobres y gratis a los pobres en el Consultorio de especialidades calle de la Colcha número 2, diaria, de 7 a 9.

Dr. F. Gómez-Román. CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 2 A 4. VILLAMENA, 3.—PRAL.

Dr. Villoslada Acosta. Laboratorio, Análisis clínicos, Sangre, Orina, Espusos, Vacuna Antirrábica.—CRUZ, 6.

Dr. F. Gómez-Román. CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA DE 2 A 4. VILLAMENA, 3.—PRAL.

Dr. Villoslada Acosta. Laboratorio, Análisis clínicos, Sangre, Orina, Espusos, Vacuna Antirrábica.—CRUZ, 6.

F. ORTI INGENIERO

Talleres mecánicos de precisión. Construcción y venta de las Electro-bombas patentadas.

«VALCARCE» MOTORES «ELLWE» para aceites pesados, sistema «DIESEL» especial.

Agencia exclusiva con depósito. Reparación de maquinaria en general. Entregas inmediatas. Presupuestos gratis. Garantías a satisfacción.

Gran Capitán, bajo, 18. GRANADA



En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de la Comisión municipal permanente del día 24

Comunicación del excelentísimo señor Gobernador civil participando que el excelentísimo señor Ministro de la Gobernación en telegrama de 17 del actual le dice: «Que la R. O. de 5 de Diciembre último establece para poblaciones mayores treinta mil almas, caso Granada, un régimen, en virtud del cual, médicos titulares reconocidos como tales por el Ayuntamiento, son Inspectores municipales de Sanidad, con funciones que abarcan salubridad general, organización e inspección de cuanto afecta a enfermedades infecciosas y lo que atañe a policía de substancias alimenticias, reservando a subdelegado servicios que taxativamente fijan en citada disposición».

Otra del señor Alcalde de Huelva, remitiendo un ejemplar de la moción aprobada por aquella Comisión e interesando de este excelentísimo Ayuntamiento se adhiera al acuerdo para que se eleve respetuosa súplica al Gobierno de S. M. pidiendo se declare monumento nacional al hidro-avión «Plus Ultra» y sea depositado en La Rábida, enviando las oportunas peticiones con toda urgencia.

Acuerdo de la Comisión municipal permanente en 5 de Agosto último designando a los señores conde de las Infantas, Serrano, Acosta, Pugnare y Galdó para la Comisión de Ensanche de la Ciudad, por si tiene a bien nombrar un señor teniente de alcalde que sustituya al primero de dichos señores.

Solicitudes de inclusión en el padrón de vecinos.

Distribución de fondos para el mes de Marzo.

Moción del señor teniente de alcalde delegado de Cementerios, proponiendo que siendo insuficiente el número de bóvedas, nichos y fosas especiales, se permita mientras otra cosa se acuerde, el traslado de restos de unas a otras cabidas, con relevación de pago de toda clase de derechos.

Decreto del señor Alcalde, accediendo a un traslado de restos en el Cementerio.

Solicitudes de don M. Moreno de Tejada, interesando la admisión de títulos para responder al pago de réditos de una bóveda; y de don J. Serrano Fernández, interesando adquirir dos verjas de hierro y cuatro pilastras, existentes en los almacenes del Cementerio, previo pago de 60 pesetas en que han sido tasados dichos efectos por el pagador de Obras municipales. El señor teniente de alcalde delegado del ramo, informa favorablemente dichas solicitudes.

Otra de don Francisco Roca Sánchez, doctor en Medicina y Cirujía, interesando prestar sus servicios profesionales gratuitamente a la Beneficencia municipal. Informa favorablemente el señor teniente de alcalde delegado de Beneficencia, haciendo constar que el nombramiento de dicho cargo no implica derecho alguno a favor del solicitante.

Informe del señor interventor municipal, proponiendo la adquisición de la máquina de calcular Star Adding con tapa, por entender que es utilísima para el servicio de la oficina y decreto del señor Alcalde, proponiendo a la Comisión permanente el referido informe, por si tiene a bien acordar la adquisición de la citada máquina.

Facturas que presenta la compañía General de Electricidad, por servicios de alumbrado en Enero, importantes 5.154,29 ptas., informadas favorablemente por el señor teniente de alcalde delegado de Alumbrado.

El señor teniente de alcalde delegado de Hacienda propone la aprobación y pago de varias cuentas.

Desgraciado desenlace

En el hospital de San Juan de Dios falleció la vecina de Berja (Almería) Isabel Asien Pérez, que, como recordarán nuestros lectores, se cayó en dicho pueblo de una bestia que montaba, fracturándose la pierna izquierda, cuyo hecho ocurrió el día 11 del actual.

DESDE COZVIJAR

LAS SANTAS MISIONES

El día 6 de los corrientes llegó a esta villa la santa misión conpuesta por los redentoristas de la residencia de Granada, reverendos padres Saturnino Martín y José María Ibarrola, quienes acaban de misionar en el pueblo de Nigüelas, según noticias, con gran fruto para aquellas almas.

El recibimiento que aquí se les ha dispensado ha sido entusiasta y digno de un pueblo católico y creyente. Un repique general de campanas congregó a los fieles en el templo, de donde minutos después partieron todos a las afueras del pueblo, precedidos de nuestro virtuoso párroco, cruz parroquial, estandartes y ciriales. Inmediatamente, detrás iban los señores que componen este Ayuntamiento, presididos por el alcalde don Agustín Arrebola, secretario don José Ruiz y el juez municipal don José Leiva Ruiz.

Compañados de sus respectivos maestros, y con la debida separación, formaban delante con ordenadas filas los niños y niñas de estas escuelas nacionales. Al llegar a las inmediaciones de la hacienda del «Balsain», desde donde se vió que los religiosos se hallaban bastante próximos, adelantó nuestro párroco hacia ellos, presentándoles el crucifijo que llevaba y ante el cual se arrodillaron, besándole.

Seguidamente se organizó procesionalmente la comitiva, dirigiéndose a la Iglesia, donde el padre Ibarrola subió al púlpito pronunciando un caluroso y elocuente saludo, mezclado con frases de gran complacencia y sincera gratitud, por la excelente acogida que se les había hecho, la cual tenían ya por signo cierto e inequívoco de una señalada victoria. Hizo saber también a los fieles allí congregados, el objeto de las misiones y el provechoso fruto espiritual que de ellas pueden sacar las almas.

Plácemes mil merece este vecindario por su puntual asistencia a los ejercicios y el fervor y atención con que han escuchado los sermones y pláticas de los misioneros. Digno de mención es también el entusiasmo con que los niños acudían mañana y tarde a su misión, cuyo final fué una hermosísima comunión general, sin que faltara uno solo.

El acto de desagradío, que ante su divina Majestad expuesta, tuvo lugar como preparación a las confesiones de las personas mayores, y la consagración de todos los hijos de esta villa a su excelsa Patrona la Virgen de la Cabeza, fué solemne y conmovedor. El padre Ibarrola, con su elocuencia insuperable, arrancó silenciosas, pero sentidas lágrimas de arrepentimiento, aun de los ojos de los hombres. La despedida que en la tarde del 14 se les hizo no pudo ser más grandiosa ni más entusiasta. El pueblo en masa acudió a la estación tranviaria de Marchena, distante unos dos kilómetros de esta localidad, a despedir a sus queridos misioneros entre una estruendosa salva de vivas que dejaron recuerdo imperecedero en la memoria de los religiosos.

El dignísimo Cura párroco de esta feligresía, don Miguel Mejías, ha quedado altamente satisfecho de la misión predicada por los padres Redentoristas. Juan López Ramírez

ciudad Anónima Dgo, sobre reposición de providencia; abogados, señores Gómez Jiménez y Tello; procuradores, señores Gómez Torosa y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Ubeda: Don Juan Bautista Martínez, con don Edmundo Alfonso Rodríguez Cazorla y otro, sobre nulidad de actuaciones; abogados, señores Hitos y Martos de la Fuente; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Santiago Rodríguez y otro, por expención de billetes falsos; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Montefrío: Contra Emilio Jiménez Cende y otro, por robo; abogados, señores Fernández Vivancos, Jiménez Santaella, Cuesta y San Blanco; procuradores, señores Romero y Corral; secretario, señor Alonso.

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Orgiva: Contra Luis Molina Tapla y José Vázquez Roldán, por sustracción de aguas; se le absuelve libremente.

Del Juzgado del Sagrario: Contra Francisco Fernández Medina, por estafa; se le absuelve.

En causa del Juzgado de Alhama: Contra Celedonio Ruiz Luque, por lesiones; se le condena a la pena de ocho meses y tres días de prisión correccional y cien pesetas de multa.

En la secretaría de esta Audiencia se han recibido los autos procedentes del Juzgado de la Merced (Málaga), sobre un expediente de dominio, promovido por don José María Jiménez Camacho, como presidente de la fundación benéfica docente «Caudal y acueducto de San Telmo».

Han cesado en sus respectivos cargos los jueces de primera instancia de Jaén don José Vázquez Gómez, y de la Alameda de Málaga, don Enrique Ruiz Martín.

Licencia Ha comenzado a usar quince días de licencia el magistrado de esta Audiencia territorial don Salvador Soller.

DE LA PROVINCIA

Servicios de la Guardia civil

La de Tajarja participa, que en Chimeñas, al vecino Antonio López Ramos le han hurtado ocho gallinas, ignorándose a la fecha los autores del hurto.

La de Cortes de Baza, a Gregorio Rodríguez (a) «Potaje», autor del delito de robo y violación de Juana Casado Gómez, joven de 20 años.

La de Úbeda, a José Miguel Gómez García, por embriaguez y escándalo.

La de Gábia Grande, a José Salas Ruiz y Sebastián Jiménez Ca alejo, que riñeron y se golpearon, encontrándose el primero en estado de embriaguez.

La de Orgiva ha detenido a Rafael Ruiz Funes, que amenazó de muerte a Antonio Manzano Moya.

La de Baza, a Vicente Peña García, autor de una herida leve que sufre Venancio Navarro Gómez.

La de Alhama, a Luis Velasco Cabello, que maltrató a Antonio López Velasco.

La de Otrera, a Juan Molina Cañete, reclamado por la autoridad judicial.

La de Solobrea, al gitano José Heredia Carmona, reclamado por el Juzgado.

La de Utiel, a Pedro López Maldonado, que se fugó del hogar paterno.

Las madrinas de guerra

Recibimos carta petición de madrinas de guerra de los tenientes de la batería de obuses de 15,5, Comandancia de Melilla, Tafersit, F. I. F. y R. M. V.

También hemos recibido la misma petición del cabo Emilio Atienza, y soldados Juan Torres Muñoz, Rosendo Mármo, Mariano Sánchez Segarra, Enrique Ros, Fulgencio Hermosilla, Juan López, Felipe Santamaría y Juan Fernández, de la Compañía Expedicionaria de Vizcaya 51, en el Fondak, Tetuán.

Lea Vd. todos los días Nuestra edición de la tarde

Mundo anecdótico

UZCUDUM Y SU TIO

Paulino Uzcudum anda triunfando por esas tierras de Dios. Mejor diablo: no Paulino, sino sus terribles puños de buen mozállon guipuzcoano.

A este efecto, queremos recordar aquí dos frases graciosas que tienen relación con el antiguo aldeano de Regil Parece ser que cuando el tío de Paulino, que es cura párroco del mismo Regil, se enteró de los triunfos de su sobrino en París, dijo así, despectivamente: «Pero ¿es verdad eso que cuentan que ha hecho Paulino en París?... ¡El pobre Paulino!... ¡Pero si no tiene media «manguzá»!»

Y, meses más tarde, el mismo Paulino hablaba así ante unos amigos íntimos: «Me da cierto miedo la idea de tener que enfrentarme con los más famosos pugiles del mundo. Y es que ellos pueden vencerme, ¡si yo fuera mi tío! A mi tío no hay quien lo venza».

El tío era el cura de Regil.

Sección religiosa

Santos del día.—San Matías, apóstol. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de este santo, con rito doble, segunda clase, y color encarnado.

Jubileo de las 40 horas.—En San Matías, jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve y cuarto. En San Matías, a las nueve.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y San Matías.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en la Magdalena, a las cinco de la tarde. En los Agustinos, a la oración.

Función.—En San Matías, a las once de la mañana, y predica el superior de los Redentoristas, padre Tomás Vega.

Visita a la Corte de María.—De Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Varices, Ulceras, Reumatismos, Gota, Dolores. Añes, Eczemas, Herpes, Psoriasis. Mala Sangre, Malas noches.

Los enfermos de la sangre están consagrados a sufrir, gota, reumatismos, lumbago, neuralgias fuertes le amenazan sin cesar. Las varices, flebitis, úlceras varicosas le entorpecen el sueño y la terrible arterio-esclerosis le hace pasar muchas pesadillas. A menudo su piel está llena de sarpullidos, eczemas, herpes, eritemas, sycosis, acnes psoriasis. Durante la noche las comezónes no le dejan en paz. Pero que no se desesperen. Millares de personas atormentadas así por la sangre han visto su existencia transformada de la mañana a la noche por el DEPURATIVO RICHELET que obra maravillosamente aun en los casos más críticos. Eliminando las toxinas el DEPURATIVO RICHELET cura radicalmente los dolores suaviza las venas y las arterias limpia la piel cierra las lagas y las nieblas que desaparecen sin dejar la menor señal. Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, de Sición, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

INDICADOR ECONÓMICO

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS De 1 a 8 palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

ALQUILERES Se alquila casa. Alta del Mirador, 7 (por la calle Real de Cartuja). VARIOS Usando el lubricante «Aiglon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y económicos para vuestro dinero. ACEITE DE RICINO «COLOSO» En el envase más práctico. PRECIO: 1 peseta cada vasito. Pidase en todas las Farmacias.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL Y HERALDO DE MADRID El mejor lubricante AIGLON-AUTO-OIL

Motocicletas y Bicicletas de construcción francesa y de fama mundial. WINDSOR. Ventas al contado y a plazos desde 15 pesetas. J. VICIANA, Gran Vía 8, GRANADA.

ANTIASMÁTICO PODEROSO. Remedio eficaz contra los catarros bronquiales. JARABE MEDINA DE QUEBRACHO. EL MEJOR CAFÉ. Tiene más aroma que ninguno, más sabor que todos y más color que los demás. Esto es el café Torrefacto EL MERCANTIL. De venta en Ultramarinos; para pedidos, IGNACIO TORRADO BADAJOZ.

DOS MADRES POR Emilio Richebourg. Autorizada por Ramón Sopena, editor. Provenza 93 a 97. Barcelona. halla depositado en casa de un notario. Con ese notario únicamente tendrá usted que tratar. Yo lo he visto ya, y la espera a usted. —¿Así, pues, usted me aconseja que reclame? —Desde luego. Piense en su hijo, que algún día encontrará usted. Gabriela se hallaba todavía perpleja, pero estas últimas palabras acabaron de decidirla. —Tiene usted razón—dijo—; lo que no haría por mí debo hacerlo por mi hijo. Pero yo no entiendo una palabra en estos asuntos, y voy a verme muy apurada. —¿No le he dicho que puede contar conmigo en todas las circunstancias? —Entonces usted me ayudará con sus consejos. —Con mucho gusto, y si lo desea la acompañaré a Orleáns. —No me hubiera atrevido a suplicárselo; gracias. Y le tendió la mano, que él estrechó. —Razón tenía usted en decir que no me encontraba sola en el mundo, ni aislada en París—añadió—; acepto agradecida la amistad que ha venido usted

a ofrecerme. Desgraciadamente necesito ser protegida. Pues bien, sea usted mi amigo. A partir de este momento, en usted deposito toda mi confianza. Morlot no pudo hacer más que estrechar la mano de Gabriela; pero su dicha era grande y debía hallarse también muy conmovido, porque se pasó rápidamente una mano por los ojos para hacer desaparecer una lágrima. Un instante después se despidió de la joven. Habían convenido que partirían dos días después para Orleáns. Quince días después Gabriela abandonaba la «Cité de Fleurs para ir a vivir en la calle de Guénégaud en una casa próxima de la que habitaba el inspector de policía. Este había tomado, a nombre de la señora Luisa, un pisito compuesto de una alcoba, comedor y cocina. El mobiliario lo compró la joven, acompañada de la señora Morlot, en una tienda de la calle. A Gabriela le había entregado cuarenta y dos mil francos el notario de Orleáns. Siguiendo el consejo de Morlot, la casi totalidad de esa suma fué invertida inmediatamente en títulos del 3 por 100 de la Deuda Pública, lo cual le producía una renta de dos mil francos justos a la joven. Para otra habría sido poco, pero para ella era mucho. Con esa renta no se veía obligada a trabajar para ganarse el pan cotidiano, y para siempre se hallaba al abrigo de la miseria. —Que eso era lo que se buscaba!—se decía el inspector de policía, fro-tándose las manos lleno de satisfacción. XIII Los niños Los esposos Morlot eran en realidad unas buenas personas, que tenían, como vulgarmente se dice, el corazón en la mano. Desde los primeros días la mujer manifestó a Gabriela un gran afecto, y los dos daban a la joven repetidas pruebas de su amistad. Gabriela no tardó en apreciar sus excelentes cualidades y no pudo dudar de la sinceridad de su amistad. Se felicitaba de haber

dado con ellos, pues no ignoraba cuán necesaria le era la ayuda y la protección. Se sentía ahora tranquilizada con respecto al presente y menos inquieta por lo que al porvenir se refería. Entre ella y la esposa de Morlot, llamada Melania, se estableció pronto una gran intimidad. Melania tenía siete u ocho años más que Gabriela, y sin ser bonita, su cara era muy agradable y la mirada dulce y simpática. Económica y muy mujer de su casa, cariñosa y buena, para el inspector de policía su hallazgo había sido una fortuna. Entre los esposos, en los cuatro años que llevaban de casados, no había existido nunca el menor desacuerdo, ni una palabra más alta que otra se había cruzado entre ellos, que cada día se querían más, y vivían con relativo desahogo con el sueldo de él y la corta renta que producían los veinte mil francos que Melania había aportado como dote. Como Gabriela no tenía ya necesidad de trabajar para vivir, podía entregarse más fácilmente a las pesquisas que había empezado con objeto de encontrar a su hijo, mientras que, por su parte, el inspector de policía continuaba las suyas sin descanso y sin desanimarse. Salía, pues, todos los días y se daba grandes paseos cada vez por un barrio diferente de París con la esperanza de encontrar, por fin, a Felicia Trelat, que tan odiosamente le había traicionado, y que, indudablemente, no era más que el instrumento de que otros se habían valido para cometer el crimen. Un día, al regresar de uno de sus largos e inútiles paseos por las calles de la ciudad, dijo a Melania, la esposa de Morlot, que había pensado en dedicar una parte de su corta renta, que corta y todo no llegaba a consumir, en ayudar a los pobres, y para ello le pedía consejo. —Si no me equivoco, Gabriela—dijo Melania—, lo que usted quiere es trabajar para los pobres. —Sí, eso se me ha ocurrido hoy en Grenelle, viendo a unas pobres criaturas casi desnudas; pero no sé cómo hacer llegar hasta las madres las ropitas que yo confecciono. —Nada más fácil—respondió sonriendo la esposa de Morlot—. Tranquílícese usted, no necesitaremos buscar mucho para encontrar quien acepte con gratitud su regalo. Grande es la caridad, pero la miseria es mucha. —Es verdad—dijo tristemente Gabriela,